alfa S.A. DE SEGUROS y REASEGUROS

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
36	1510 (CAUCION /SUMINISTROS Y/O SERVICIOS-GTIA.ANTICIPO)	712	4

Asegurado:	Documento:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	80005190-4

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 00:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
05/07/2021	30/06/2021	30/09/2021	92	327.895.776

TOMADOR: SINTEC S.A.

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	GARANTIA DE ANTICIPO FINANCIERO PARA LA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR - AD REFERENDUM - ITEM 48" DE ACUERDO AL CONTRATO N° 14/2020 RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN VIA EXCEPCION N° 01/2020 ADJUDICADO SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO RESOLUCIÓN UEPP N° 177/2020 DE FECHA 25/06/2020, NOTA CAC N° 093/2021 DE FECHA 11/02/2021 Y NOTA CAC N° 270/2021 DE FECHA 03/05/2021 Y NOTA CAC N° 436/2021 DE FECHA 29/06/2021 - ID N° 373982.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Trescientos Veintisiete Millones Ochocientos Noventa Y Cinco Mil Setecientos Setenta Y Seis)	327.895.776	363.636
	TOTALES	327.895.776	363.636

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	363.636
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	36.364
Premio	Gs.	400.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 400.000 (Guaranies Cuatrocientos Mil)

Las demás condiciones particulares y generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

alfa S.A. DE SEGUROS y REASEGUROS

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
36	1509 (CAUCION /SUMINISTROS Y/O SERVICIOS-GTIA.ADJUDIC.)	3079	4

Asegurado:	Documento:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	80005190-4

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 00:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
05/07/2021	30/06/2021	30/09/2021	92	163.947.888

TOMADOR: SINTEC S.A.

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PARA LA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR - AD REFERENDUM - ITEM 48" DE ACUERDO AL CONTRATO N° 14/2020 RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN VIA EXCEPCION N° 01/2020 ADJUDICADO SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO RESOLUCIÓN UEPP N° 177/2020 DE FECHA 25/06/2020, NOTA CAC N° 093/2021 DE FECHA 11/02/2021, NOTA CAC N° 270/2021 DE FECHA 03/05/2021 Y NOTA CAC N° 436/2021 DE FECHA 29/06/2021 - ID N° 373982.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Ciento Sesenta Y Tres Millones Novecientos Cuarenta Y Siete Mil Ochocientos Ochenta Y Ocho)	163.947.888	363.636
	TOTALES	163.947.888	363.636

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	363.636
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	36.364
Premio	Gs.	400.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 400.000 (Guaranies Cuatrocientos Mil)

Las demás condiciones particulares y generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.